

Expediente: **584/18-I1**
Carátula: **GRAMAJO CARLOS ESTEBAN C/ POL AMBROSIO Y CIA. S.A. Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **31/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20138486649 - GRAMAJO, CARLOS ESTEBAN-ACTOR
90000000000 - POL AMBROSIO Y CIA. S.A., -DEMANDADO
20255424034 - HILADOS S.A., -DEMANDADO
20235175747 - PREVENCIÓN A.R.T. S.A., -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 584/18-I1



H105015259677

JUICIO: GRAMAJO CARLOS ESTEBAN c/ POL AMBROSIO Y CIA. S.A. Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 584/18-I1.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Atento a lo proveído por Secretaría de la GEAT 1 el 28/08/2024, corresponde su ampliación en los siguientes términos:

1. Vista a la actora bajo apercibimiento de tenerla por conforme.
2. Asimismo, atento a lo solicitado por el demnadado, proceda Prosecretaría a la apertura de una cuenta judicial a la orden de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 y como perteneciente al Juzgado de la V Nominación, a través de la plataforma Banca Internet Empresas (BIE) del Banco Macro SA y adjúntese al SAE el comprobante de la operación para conocimiento de las partes.

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO María Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.